Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
368 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA	CC	1061692370

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *POPAYÁN* *GT ARN CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
368 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales	**Si**	1. Se tiene asignada una población total de 47 firmantes y 1 familiar desde la estrategia de AUTO-SAR. (Fuente de verificación-Reporte personas asignadas) 2 para el mes de noviembre, de la población asignada 10 son mujeres y 37 son hombres (Fuente de verificación-SIRR - Hoja de ruta). 3. De la población activa asignada; se continua con 20 firmantes con pertenencia indígenas y 2 como afro. 4.Se continua con la atención de un firmante en camino diferencial de vida. (Fuente de verificación SIRR – Hoja de ruta). 5.2 firmantes continúan en la ruta regular temprana (Fuente de verificación –SIRR - Hoja de ruta). 6. Para este mes, se avanzó con el abordaje de las actividades de los 47 planes de reincorporación anual que se encuentran en ejecución. (Fuente de verificación -SIRR- Modulo planes de trabajo-Pantallazo planes en ejecución). 7. Para el mes de noviembre se abordó actividades relacionadas con; componentes básicos de pensión, permanencia de los hijos en la oferta educativa, acompañamiento psicosocial y acompañamiento psicosocial diferencial y actividades para prevenir la estigmatización. (Fuente de verificación – SIRR – Módulo de asistencia o ARPA - programaciones) 8. Se logró la atención del 100% de la población asignada. (Fuente de verificación – Herramienta PSI). 9. Dos firmantes llevaron a cabo firma de la Resolución Aclaratoria OCCP No. 191 del 18 de septiembre de 2025. (Fuente de verificación – pantallazo correo electrónico) 10. Dos firmantes llevaron a cabo diligenciamiento de la encuesta de capacidades psicosociales (Fuente de verificación – Pantallazo correo electrónico encuesta psicosocial). 11. Se llevó a cabo caso de hecho sobreviniente de firmante. (Fuente de verificación – correo electrónico al profesional especializado) Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA\OBLIGACION 1
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No aplica**	1.Durante la presente vigencia no se apoyó con la formulación de planes colectivos.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	1.Se hizo acompañamiento y seguimiento a firmante que se encuentra dando continuidad al V semestre de sociología. (Fuente de verificación – reporte de asistencia -ARPA código EDU_7). 2. Se hizo seguimiento y acompañamiento a 4 firmantes que avanzan en sus estudios a través de la estrategia de maestro itinerante. (Fuente de verificación-ARPA código 1.2.3.2.2.2) 3. Se logró la vinculación de 8 firmantes y 7 familiares BEPS (Beneficios Económicos Periódicos, un programa de ahorro voluntario en Colombia para personas con ingresos inferiores a un salario mínimo,) (Fuente de verificación – pantallazo de vinculación-BEPS.) 4.7 Firmantes continúan participando de la minga de formación política. (Fuente de verificación – listado de asistencia). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA\OBLIGACION 3

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
368 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

4	Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.	**Si**	1.Línea estratégica económica; se verificó en la base de desembolsos el pago de la asignación mensual de los firmantes sin novedad. (Fuente de verificación correo electrónico desembolsos) 2.Línea estratégica económica, Se avanzó con un firmante en la cotización y contrato de compraventa para formulación de su proyecto productivo (fuente de verificación. Asistencia ARPA código 2.1.1.1.2.1). 3.Línea estratégica social; 8 firmantes y 7 familiares se vincularon al BEPS ((Beneficios Económicos Periódicos, un programa de ahorro voluntario en Colombia para personas con ingresos inferiores a un salario mínimo,) (Fuente de verificación – pantallazo de vinculación BEPS) 4. Línea estratégica social; se hizo seguimiento a firmante que cursa su V semestre de sociología, (Fuente de verificación – ARPA listado de asistencia EDU_7). 5. Línea estratégica social: Actualmente se tiene a 5 firmantes que avanzando en su formación académica a través de la estrategia de maestro itinerante. (Fuente de verificación -SIRR matriculas FA) 6. Línea estratégica política: 7 firmantes avanzan en la participación en la minga de formación política. (Fuente de verificación – Listado de asistencia). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida\\\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA\OBLIGACION 4
5	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**Si**	1. Se avanzó con firmante en la firma de contrato de compraventa por parte de él y del proveedor para formulación de su proyecto productivo (Fuente de verificación-asistencia ARPA con código 2.1.1.1.2.1. 2. De la población asignada, 8 firmantes cuentan con sus proyectos productivos individuales activos, actualmente se hace seguimiento a uno de ellos, sin embargo, para este mes teniendo en cuenta fechas no correspondía la aplicación del instrumento IR-F-135 (Fuente de verificación- SIRR módulo ISPPI). (incluir en el soporte el reporte de ISPI enviado por profesional de seguimiento).
6	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	1. Hasta este periodo, el 95% de la población cuenta con la actualización de los números de contacto. (Fuente de verificación – SIRR-Módulo registro de contacto). 2. Para este mes se abordó las actividades a la cuales se les dará seguimiento en el mes de diciembre de los 41planes que se encuentran en ejecución. (Fuente de verificación – SIRR – pantallazo ACT vs FACILIT). 3. Se llevó a cabo un promedio de 100 atenciones. (Fuente de verificación – SIRR – pantallazo ACT vs FACILIT). 4.Se llevó a cabo en el SIRR en estado final de metas, cumplido a las actividades 1.1.1.1.1 (instrumento para la construcción de los planes de reincorporación) y 1.3.7.1.1 (suministro económico de alimentación) de 41 firmantes. (Fuente de verificación – SIRR-planes de trabajo-Metas) 5.Se llevó a cabo la aplicación del instrumento de AUTO SAR línea base estrategia de acompañamiento a núcleos familiares e instrumento de inclusión laboral (Fuente de verificación ARPA - Instrumentos). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida\\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA\OBLIGACION 6
7	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	1.Para el mes de noviembre se llevó a cabo las respectivas indicaciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual general y anual, lo anterior teniendo en cuenta al procedimiento IR-P-45 y el manual. 2. Teniendo en cuenta IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual; para este mes se cuenta con 47 planes de reincorporación individual anual en ejecución. (Fuente de verificación – Pantallazo planes en ejecución). 3. Se tiene en cuenta la guía IR-G-11 con respecto a la elaboración del plan de reincorporación ciclo inicial, para el mes de noviembre se avanzó en el abordaje de actividades y en el cumplimiento de estas, (Fuente de verificación – SIRR modulo planes de trabajo y módulo de asistencias). 4. Teniendo en cuenta el instructivo IR-I-29, se hizo el registro en el módulo de asistencia de forma correcta

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
368 - 2025	Mensual	*1/11/2025* A *30/11/2025*

			de cada uno de los firmantes con el código correspondiente, algunos con planilla y otros por medio de ARPA. (Fuente de verificación; SIRR - participante- módulo plan de trabajo PPR-modulo asistencia actividades). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta compartida\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA\OBLIGACION 7
8	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	1.Se revisó base de desembolsos y para este mes todos los firmantes recibieron su asignación mensual, 7 firmantes no recibieron el suministro económico de alimentación porque sus ingresos superaron los 3 salarios mínimos. (Fuente de verificación – pantallazo correo electrónico). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA\OBLIGACION 8
9	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	1.El 12 de noviembre se participó de un espacio de socialización sobre el índice de reincorporación. 2.El 21 y 22 de noviembre se participó de un espacio de socialización sobre los componentes básicos de pensión en los municipios de Inzá y Belalcázar. (Fuente de verificación listado de asistencia). Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA\OBLIGACION 9
10	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	1,Para este mes se hizo entrega a través del FUID de un total de 1 planilla psicosocial (Fuente de verificación pantallazo correo electrónico - FUID) Las fuentes de verificación distintas al SIRR se encuentran en la carpeta \\acr.int\gt\Popayan\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\11_NOVIEMBRE\LEYDI YOHANA OLIVEROS

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** X	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** X	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** X	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Leydi Yohana Oliveros Medina Firmado digitalmente por Leydi Yohana Oliveros Medina	Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo
Nombre: LEYDI YOHANA OLIVEROS MEDINA	**Nombre:** LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO
	Cargo: COORDINADOR GT CAUCA

Fecha *30/11/2025*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx